

## ANEXO 3

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DIRECTA EN FAVOR DE PERSONAS O EMPRESAS QUE MEJOREN CONDICIONES CONTRACTUALES A AFECTADOS POR ERTE, DECLARADO COMO CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS COVID-19**Presenta usted esta solicitud como persona:  Física  Jurídica En calidad de:  Interesado/a  Representante**1. DATOS DE LA PERSONA O EMPRESA SOLICITANTE:****EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA:**

NIF/NIE:	Nombre:	Apellidos:	Nº Inscripción Seguridad Social
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

**EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA:**

NIF:	Razón Social:	Siglas/Acrónimo	Nº Inscripción Seguridad Social
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: (en caso de persona jurídica)**

NIF/NIE:	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

**2. DATOS DE LA RELACIÓN LABORAL A SUBVENCIONAR:**2.1 Condiciones contractuales vigentes, **antes de la declaración del ERTE:** (marcar opción correcta)

<b>Identificación de la persona trabajadora</b> por la que se solicita la subvención:	
NIF/NIE:..... Nombre y Apellidos: .....	
Tipo de contrato <input type="checkbox"/> INDEFINIDO <input type="checkbox"/> TEMPORAL	En el caso de contrato temporal, duración del contrato: ..... meses
Tipo de jornada: <input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/> PARCIAL	Fecha de alta en la empresa: .....

2.2 **MEJORAS CONTRACTUALES, producidas tras el ERTE,** y por las que se solicita subvención: (marcar opción correcta)

En su caso, NUEVO Tipo de contrato SUSCRITO tras ERTE: <input type="checkbox"/> INDEFINIDO <input type="checkbox"/> TEMPORAL
En su caso, NUEVO Tipo de jornada SUSCRITA tras ERTE: <input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/> PARCIAL

**3. ¿ SOLICITA INCREMENTO DEL 10% EN EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN, POR COLECTIVOS ESPECIALES ?** **SI** (La pertenencia de la persona trabajadora a alguno de los colectivos especiales, (discapacidad o mujer víctima violencia género), será comprobada de oficio por el SCE, y en su defecto, será requerida acreditación de tales extremos).**4. ALTA A TERCEROS:**

-La persona o empresa solicitante deberá encontrarse de **alta a terceros** en Sistema de Información Económica Financiera y Logística de la Comunidad Autónoma de Canarias (SEFLOGIC), trámite que resulta necesario para poder efectuar, en su caso, el abono de la subvención por transferencia bancaria. La acreditación de este extremo se llevará a cabo de oficio por el SCE.

-Caso de ser necesaria, el alta a terceros podrá ser efectuada según el procedimiento regulado en la siguiente dirección web: [http://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgtesoro/altas\\_terceros/](http://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgtesoro/altas_terceros/), donde se recogen los requisitos y modelos normalizados para efectuar dicha alta ante la D.G. del Tesoro y Política Financiera de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias.

**5. OTROS DATOS:**

- El presente documento de **deberá venir acompañado por los Anexos 4 y 5**, debidamente cumplimentados.

6. DOCUMENTOS A APORTAR junto a la solicitud:	
6.1. DOCUMENTOS A APORTAR-CONSULTABLES:	
Denominación del documento:	No autorizo consulta*:
1. Certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de pagos con la Tesorería General de la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>
2. Certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de pagos con la Agencia tributaria Estatal.	<input type="checkbox"/>
3. Certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de pagos con la Agencia tributaria Autónoma Canaria.	<input type="checkbox"/>
<b>*No autorizo al SCE a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, que sean necesarios para el presente procedimiento administrativo, de acuerdo con lo establecido en el art. 28 de la Ley 39/2015 de PACAP y por tanto, aporto dichos documentos, tanto para esta fase como para la tramitación, seguimiento y justificación del expediente.</b>	
6.2. RESTO DE DOCUMENTOS A APORTAR:	
Denominación del documento:	
4. Declaración Responsable de la persona o empresa solicitante de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de persona o empresa beneficiaria (conforme <b>Anexo 4</b> a la Resolución reguladora del programa)	
5. Documentación acreditativa donde consten los poderes de representación legal de la persona que realiza la solicitud, en el caso de personas jurídicas, o de personas físicas que actúen con representante legal.	
6. Resolución administrativa que autoriza el ERTE, o declaración del mismo donde consten la/s persona/s trabajador/as por las que se solicita la subvención.	
7. Modelo de comunicación del hecho de la financiación y autorización para recabar datos (conforme <b>Anexo 5</b> a la Resolución reguladora del programa)	
8. Contrato laboral de la persona trabajadora por la que se solicita subvención, vigente en el momento inmediatamente anterior a la declaración del ERTE.	
9. Documentación acreditativa de las mejoras contractuales producidas, una vez levantado el ERTE, por las que se solicita la subvención.	
Otros documentos que estime convenientes:	
-La documentación del punto 5 deberá aportarla en el supuesto de que la persona solicitante no se encuentre inscrita en el Registro de Solicitantes de Subvenciones al SCE.	
-La solicitud de subvención, así como el resto de documentación que deba aportar al presente procedimiento se tendrá que presentar de forma electrónica, conforme a la obligación establecida en el artículo 14,3 de la Ley 39/2015. El enlace directo al procedimiento en la Sede Electrónica del SCE es el siguiente: <a href="https://sede.gobcan.es/sede/tramites/6422">https://sede.gobcan.es/sede/tramites/6422</a>	

**COMUNICACIÓN AL INTERESADO/A:**

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 21,4 de la Ley 39/2015, de PACAP, mediante la firma del presente documento y su presentación en el Registro competente, se da por cumplida la obligación del SCE de informar sobre los siguientes puntos:

1.- La presente solicitud tiene entrada en este Organismo en la fecha y con el número de Registro indicados en el documento electrónico generado con su registro en la sede electrónica correspondiente.

2.- El plazo máximo para la resolución del procedimiento de concesión será de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud en los términos establecido en el Acuerdo-Marco. Transcurrido dicho plazo sin haber recaído resolución expresa, se podrá entender desestimada la solicitud de subvención.

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:</b>	
<b>Tratamiento: Ayudas y subvenciones</b>	
Responsable del tratamiento:	Dirección del Servicio Canario de Empleo
Finalidad del tratamiento:	Gestión de ayudas y subvenciones
Derechos de las personas interesadas:	De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: <a href="https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211">https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211</a>
Información adicional:	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/">http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/</a>

- DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD conocer y aceptar las bases de la convocatoria, y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.
- El solicitante se encuentra inscrito en el registro de entidades solicitantes de subvención del SCE  SI (marcar en caso afirmativo). ). La información administrativa a este procedimiento se encuentra disponible a través Sede Electrónica del SCE: [https://sede.gobcan.es/empleo/procedimientos\\_servicios/tramites/2920](https://sede.gobcan.es/empleo/procedimientos_servicios/tramites/2920)

Asimismo, el abajo firmante DECLARA que le ha sido facilitada la información básica sobre protección de datos de carácter personal, incluida en el presente documento.

En prueba de todo lo cual, firmo la presente en el lugar y fecha indicados al pie

En..... a ..... de....., de 20.....

Fdo.

**A/AT. DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMPLEO. Sección Fomento Empleo Público- Unidad gestión Programas subvenciones "COVID 19" en el SCE**